



PORTAFOLIO de **servicios**

Gobernación del Putumayo

www.putumayo.gov.co



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO

CARLOS MARROQUÍN LUNA

Gobernador del Putumayo

RUBY MAGALI ESPAÑA RUALES

Secretaria de Planeación Departamental

IVAN DARIO CARVAJAL GUACALES

Profesional Especializado
SIG - MIPG

EQUIPO SIG - MIPG

Secretaría de Planeación

OFICINA DE COMUNICACIONES

Despacho

www.putumayo.gov.co



TABLA DE CONTENIDO

Introducción	4
Misión y Visión	5
Historia	6
Gobernadores	7
Gobernadores	8
División Política	9
Despacho	10
Secretaría de Educación	11
Secretaría de Desarrollo Social	12
Secretaría de Desarrollo Agropecuario y M.Ambiente.	13
Secretaría de Gobierno	14
Pasaporte.....	15
Secretaría de Productividad y Competitividad	16
Secretaría de Servicios Administrativos	17
Oficina Gestión de la Tecnología e Información	18
Oficina Gestión de Atención al Usuario	19
Secretaría Planeación	20
Banco de Proyectos	21
Departamento de Tránsito y Transporte.....	22
Direccionamiento Estratégico	23
Sistema de Información Geográfico	24
Oficina de Control interno de Gestión	25
Secretaría de Infraestructura	26
Secretaría de Salud	27
Secretaría de Hacienda	28
Entidades Descentralizadas	29
Canales de atención.....	30
Canales de información.....	31



INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Planeación Departamental a través del área de Administración del sistema integrado de gestión, en cumplimiento de la normatividad y con el propósito de brindar mayor información sobre los servicios y trámites dispuestos por la Gobernación del Putumayo, presenta el Portafolio de Servicios, herramienta que recopila las actividades de las diferentes áreas y dependencias de la entidad.

El portafolio de Servicios tiene el propósito de mantener informada a la comunidad en general sobre la oferta institucional, dichos servicios se encuentran articulados con el Plan de Desarrollo Departamental contribuyendo a la gestión.



MISIÓN

Es Misión de la Gobernación del Putumayo servir a la comunidad, mejorando la calidad de vida de sus habitantes a través de un buen gobierno, promoviendo un desarrollo económico sostenible, integrando sus comunidades, potencializando el territorio, generando paz y transformando vidas, bajo los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

VISIÓN

El Departamento del Putumayo será reconocido por su crecimiento social y económico, forjando una región próspera, productiva, competitiva, pujante y ambientalmente sostenible, aprovechando su ubicación geográfica, su cultura, biodiversidad y la riqueza de su territorio.

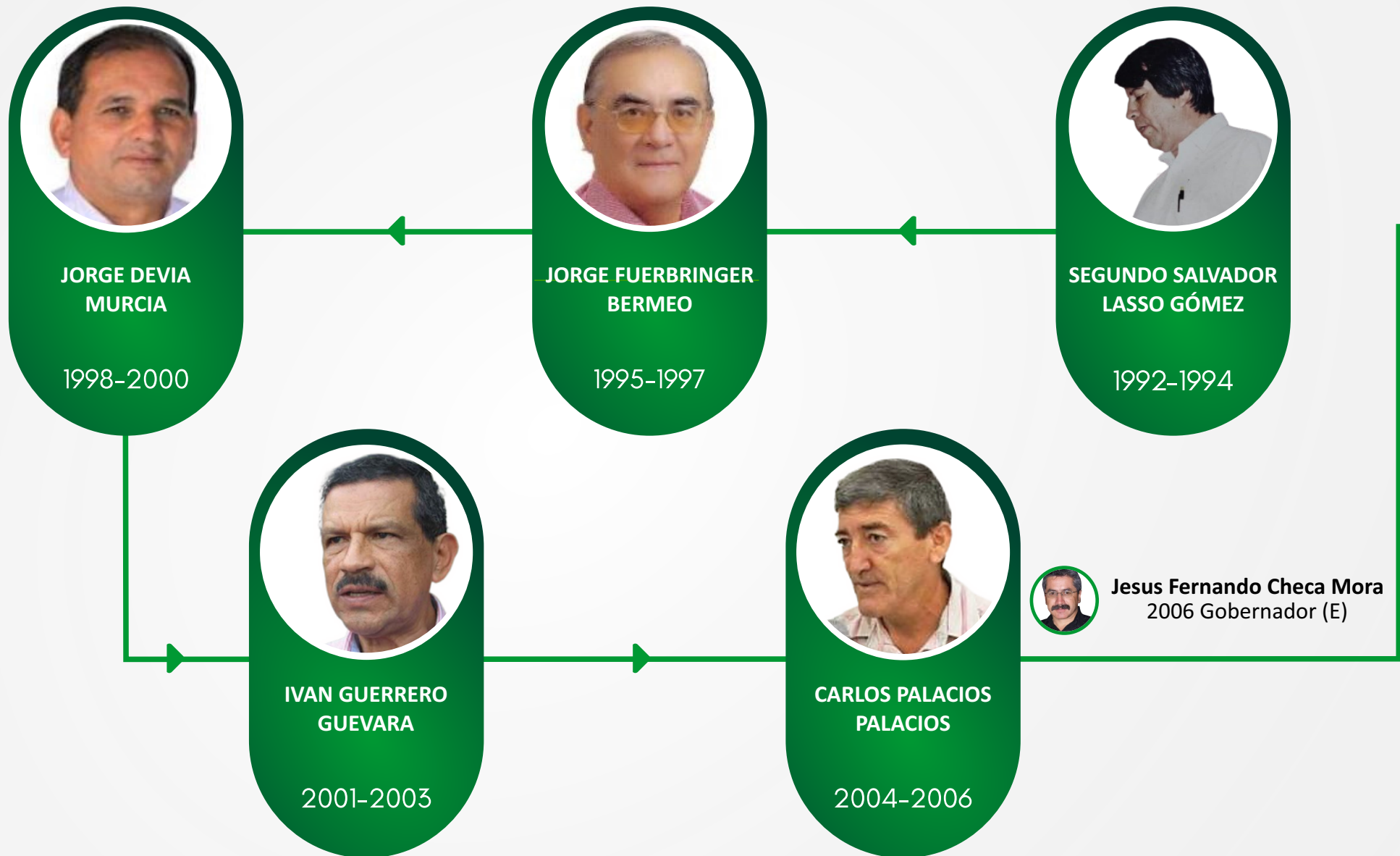
HISTORIA

Durante la época de la Colonia, el territorio del Putumayo formó parte de la provincia de Popayán; durante la Gran Colombia, perteneció al Departamento de Asuay, el cual comprendía parte de la actual Amazonía Ecuatoriana y Peruana; en el año de 1813 pasó nuevamente a ser parte de la provincia de Popayán, y del territorio del Caquetá; en 1857 dependía del Estado Federal del Cauca; en 1886, del Departamento del Cauca; en 1905 el General Rafael Reyes ordenó la creación de la Intendencia del Putumayo; en 1909 formó parte de la intendencia del Caquetá y del Departamento de Nariño; en 1912, fue creada la comisaría especial del Putumayo, la que en 1953 fue anexada al Departamento de Nariño y en el año 1957 volvió a su condición inde -



pendiente; en 1968 la ley 72 creó la intendencia del Putumayo, con capital en la ciudad de Mocoa, siendo inaugurada en 1969; y finalmente, el 4 de julio de 1991, la Asamblea Nacional Constituyente creó el Departamento del Putumayo, conservando a Mocoa como la capital de la nueva división político administrativa.

GOBERNADORES



GOBERNADORES



**FELIPE GUZMÁN
MENDOZA**

2008-2010



Pascual Augusto Agudelo Gomez
2009 Gobernador (E)



Adrian Alejandro Revelo Jurado
2009 Gobernador (E)



Julio Byron Viveros Chaves
2010 Gobernador (E)



**JIMMY DÍAZ
BURBANO**

2012-2015



**SORREL AROCA
RODRIGUEZ**

2016-2019



**CARLOS
MARROQUÍN LUNA**

2024-2027



**BUANERGES
ROSSERO PEÑA**

2020-2023



Sandra Patricia Dimas Perdomo
2020 Gobernadora (E)



Alvaro Arturo Granja Bucheli
2021 Gobernador (E)



DIVISIÓN POLÍTICA



El Departamento de Putumayo se divide en 13 municipios, que se agrupan en tres subregiones:

- Alto Putumayo: San Francisco, Sibundoy, Colón y Santiago.
- Medio Putumayo: Mocoa, Villagarzón y Puerto Gúzman.
- Bajo Putumayo: Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel y Puerto Leguízamo.



DESPACHO DEL GOBERNADOR

Dirigir la Administración Departamental al logro de la misión institucional mediante la eficiente ejecución del Plan de Desarrollo, la prestación de los servicios, el desarrollo social, político y económico del Departamento y la conservación de los recursos naturales con el fin de garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de los Putumayenses, en cumplimiento de la Constitución y las leyes.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Administrar el servicio educativo, a través de procesos, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo en sus distintos modelos pedagógicos, niveles y modalidades bajo principios de calidad, eficiencia, equidad e inclusión de acuerdo con la Constitución y la Ley.

- Acompañamiento a los establecimientos educativos.
- Promover la articulación de los niveles educativos.
- Expedición de constancias y/o certificados.
- Formación, Capacitación.
- Recepción de PQRS.
- Asistencia Técnica.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Planear, dirigir y coordinar la aplicación de la política de asistencia social del Departamento buscando la identificación y el diagnóstico de las poblaciones vulnerables, a través de la promoción, prevención y protección, asistencia y rehabilitación de las personas en situación de riesgo. Gestión de recursos para financiar los proyectos de asistencia social y las iniciativas productivas para potenciar el desarrollo socio-económico de las poblaciones atendidas.

- Primera infancia, adolescencia y familia.
- Atención a población carcelaria.
- Equidad de género.
- Protección animal.
- Juventud.
- Adulto mayor.
- Discapacidad



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

Gestionar programas y proyectos para el desarrollo económico y productivo de los sectores agrícola, pecuario, piscícola y medio ambiente, que permitan la dinámica económica en el Departamento del Putumayo, contribuyendo a la calidad de vida de sus habitantes.

- Pequeños y medianos productores.
- Comunidades e Instituciones del sector rural.



GOBIERNO DEL
PUTUMAYO



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Promover y desarrollar acciones orientadas a la protección, defensa y goce efectivo de los derechos de la población del Departamento, con programas enfocados en la seguridad, convivencia ciudadana, gobernabilidad, comunidades étnicas, víctimas, derechos humanos, desarrollo comunitario, gestión de riesgos; para la construcción de un territorio seguro, con desarrollo, en paz y bienestar.

- Pueblos y organizaciones indígenas.
- Organizaciones deportivas, religiosas y de libre culto.
- Asociaciones de Juntas Municipales
- Población afrodescendiente.
- Comunidad en general.
- Dependencias, instituciones.
- Organizaciones sociales.
- ONG.
- Grupos de rescate.
- Juntas de Acción Comunal.
- Juntas de vivienda comunitaria.

www.putumayo.gov.co





PASAPORTE

Es un documento público que acredita la identidad de su titular y le permite viajar al extranjero, todo colombiano salvo obligaciones derivadas de la ley, tienen derecho a obtener su pasaporte.

SEÑOR USUARIO PARA FORMALIZAR SU PASAPORTE DEBE:

- Agendar su cita para la expedición de su pasaporte en la siguiente dirección: www.putumayo.gov.co.
- Registrarse en SITAC (a través de internet diligenciando el formulario con sus datos personales) ·Genere su liquidación de pago en la oficina de pasaportes o rentas, para continuar con el proceso de expedición.
- Para el trámite de su pasaporte debe portar cédula original si es mayor de edad, para menores de 7años presente el registro civil original fiel copia del libro., para mayores de 7 años y menores de 18, presente registro civil original fiel copia del libro, y tarjeta de identidad original
- El pasaporte se entrega personal.



SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Planear, dirigir y coordinar procesos para la generación de oportunidades de trabajo a partir del fomento de las iniciativas empresariales, relacionado con el turismo, agroindustria y la minería, permitiendo con ello dinamizar y mejorar la competitividad y sostenibilidad de la economía del departamento, generando equidad territorial. Así mismo fomentar el desarrollo fronterizo y la integración con los países limítrofes y los de fácil acceso de acuerdo con la ley de fronteras y el plan de desarrollo, como también gestionar recursos para su financiamiento.

- Formulación de proyectos.
- Asesorías y Visitas técnicas.
- Fomento empresarial.
- Minería.
- Cooperación internacional.
- Fronteras.
- CTel (Ciencia, Tecnología e Innovación)
- Turismo.



SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Dirigir, controlar y fortalecer la calidad de los servicios institucionales, conduciendo estratégicamente el desarrollo del talento humano, el suministro oportuno de bienes y servicios, la administración documental y el desarrollo de la tecnología de información y la comunicación y atención al usuario para el apoyo de los procesos generadores de valor y de los demás procesos, con el fin de incrementar la capacidad administrativa y la productividad de los servicios en beneficio de la comunidad



OFICINA DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

Liderar el desarrollo, implementación, administración y mantenimiento que soportan las tecnologías de la información y la comunicación.

- Actualización y funcionamiento la página transversal de la entidad.
- Servicios dirigidos a la comunidad en general y usuarios internos



OFICINA DE GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO

Atender, orientar y direccionar a los usuarios para la realización de los trámites; recibir, procesar y direccionar oportunamente los requerimientos de los usuarios en materia de peticiones, quejas, reclamos y denuncias y realizar el seguimiento a la satisfacción del usuario frente a la calidad de losservicios que presta la Gobernación del Putumayo.

- Responder peticiones, quejas e inquietudes
- Ofrecer información y asesoramiento



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Definir y configurar el modelo de desarrollo integral para el Departamento del Putumayo en un entorno regional, nacional e internacional, mediante procesos interactivos de prospectiva, basados en un sistema de información que posibilite la planeación social, económica y física, además a la toma de decisiones oportunas que conduzcan a lograr una mejor calidad de vida para sus habitantes



BANCO DE PROYECTOS

Orientar el proceso de planeación, registro, operación, seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión pública que conlleven al cumplimiento de los objetivos y metas contempladas en el plan de desarrollo.

- Asistencia técnica y acompañamiento en el ciclo de la inversión pública de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías
- Brindar asistencia técnica en el uso de los aplicativos y plataformas del Departamento Nacional de Planeación, desarrolladas para formulación, viabilización y seguimiento de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías
- Capacitación
- Asistencia técnicamente en formulación de proyectos



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Tiene como misión orientar y liderar la formulación de políticas del sistema de movilidad y asegurar la organización y mantenimiento del orden en materia de tránsito y transporte, garantizando la preservación y mejoramiento de la seguridad y calidad de vida de la comunidad en el departamento del Putumayo.

- Trámites de RUNT.
- Trámites de SIMIT.
- Gestión de transporte e infraestructura.
- Seguridad vial de gestión de tránsito.
- Gestión de tránsito.

Sede Administrativa: Mocoa – Edificio Gobernación De Putumayo

Sede Operativa: Villagarzon – B/ El Progreso

Sibundoy – B/ Libertad



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Realizar la implementación del sistema de planeación territorial para el departamento, municipios y los resguardos indígenas.

- Brindar soporte para la formulación, seguimiento y evaluación técnica a los Planes de Desarrollo Departamental conforme a las disposiciones del DNP
- Brindar acompañamiento y asistencia técnica a los municipios, los resguardos indígenas, las secretarías y entidades descentralizadas en herramientas de planificación.
- Liderar los proceso de informe de gestión, rendición pública de cuentas y especiales



SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO

Lograr la plena utilización de los sistemas de información geográfica como herramienta de planificación y tomade decisiones entodos los organismos de gobierno, procurando articular entre los mismos de manera cooperativa para permitir el uso múltiple de la información que maneja cada área.

- Apoyo a municipios en procesos de ordenación y planificación territorial
- Promoción del Desarrollo del Departamento
- Administración de Documentos
- Gestión del Sistema de Información



OFICINA DE CONTROL INTERNO Y DE GESTIÓN

Es misión de la oficina de Control Interno, agregar valor a la gestión del departamento de Putumayo y de los municipios de su jurisdicción, brindando aseguramiento y asesoría en el Sistema de Control Interno de la Administración Central del Departamento, y asistencia técnica especializada, para el fortalecimiento de las competencias de las oficinas de control Interno de las entidades descentralizadas y municipales.

- Acompañamiento y asesoría a la entidad, municipios y entidades descentralizadas
- Auditorías Internas
- Valoración del riesgo
- Fomento de la cultura del control
- Articulación con entes externos de control
- Seguimiento a PQRSD



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del departamento del Putumayo, a través de acciones de infraestructura en materia de vías, energía, vivienda, agua potable, saneamiento básico y de apoyo a otros sectores, esto en función de la capacidad técnica, y financiera de la entidad, y en el marco constitucional dentro del cual el departamento ejerce funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.

- Infraestructura para vías y transporte
- Apoyo a servicios Públicos Domiciliarios
- Apoyo Vivienda
- Apoyo Infraestructura para fortalecer el tejido social y el crecimiento económico



SECRETARÍA DE SALUD

Mejorar las condiciones de salud de la población mediante la disminución de la morbilidad, mortalidad y discapacidad evitable en la población del Departamento del Putumayo.

- Sexualidad, Vida Saludable, Convivencia Social y Salud Mental
- Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria
- Salud Pública en Emergencias y Desastres
- Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables
- Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Red Hospitalaria
- Dimensiones Prioritarias
- Salud Ambiental



SECRETARÍA DE HACIENDA

La secretaría de Hacienda es la responsable de administrar y velar por los recursos del departamento, implementando políticas públicas de orden financiero, y adoptando planes, programas y proyectos, para la correcta ejecución y evaluación de los recursos públicos, con el fin de garantizar una inversión planificada del Departamento.

RENTAS

- Programa anti contrabando
- Impuestos de vehículos
- Liquidación de estampillas

TESORERÍA

- Pagos a contratistas
- Cobros coactivos a los deudores morosos

PENSIONES

- Pensión de jubilación por aportes

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS



**Instituto Tecnológico
del Putumayo**



Indercultura



E.S.E Hospital Pio XII



E.S.E Hospital Orito



**E.S.E Hospital Jose Maria
Hernández**



**E.S.E Hospital San Gabriel
Arcángel**



**E.S.E Hospital Alcides
Jiménez**



**E.S.E Hospital Sagrado
Corazón de Jesús**



**E.S.E Hospital Maria
Angelines**



**E.S.E Hospital Fronterizo
La Dorada**



**E.S.E Hospital Jorge Julio
Gúzman**

CANALES DE ATENCIÓN

1

PRESENCIAL

Dirección:

Calle 8 No 7-40 Mocoa Putumayo

Ventanilla Única Atención al Usuario

2

TELEFONICO

Línea de Atención al Cliente (8)4201515

Horario de Atención: Lunes a Viernes

8:00 am - 11:00am y 2:00 pm a 5:00pm

3

CORREO ELECTRONICO

contactenos@putumayo.gov.co

CANALES DE INFORMACIÓN

1

PAGINA WEB

www.putumayo.gov.co

Menú Atención y Servicio a la Ciudadanía, Ítem Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias.

2

REDES SOCIALES



Gobernación de putumayo



@governacionputumayo



@gobputumayo



@governaciondeputumayo



@governacionputumayo



GOBERNACIÓN DEL **PUTUMAYO**